

europapress.es CANTABRIA

La conciliación es el principal problema del calendario escolar de Cantabria, según la comunidad educativa

Educación quiere aprobar ya el nuevo calendario, que mantiene los bimestres, y ve posible abrir colegios por la tarde en junio y septiembre

SANTANDER, 13 Abr. (EUROPA PRESS) –

La conciliación es el principal problema del calendario escolar, según se desprende de los resultados de su evaluación que ha realizado la comunidad educativa y que la Consejería de Educación ha dado a conocer hoy, en los que "sorprende" la escasa participación de las familias, de un 25% en Educación Infantil y Primaria, y del 14% en el caso de Secundaria.

Otras conclusiones, además de que la conciliación es el aspecto "más perjudicado y sensible" del calendario 2017-2018, son que la convivencia escolar ha mejorado y que el rendimiento académico debe seguir siendo evaluado para obtener datos objetivos. El calendario se ha planteado a medio plazo y para que los resultados sean fiables deben transcurrir al menos cuatro años, según la Inspección educativa, que, con todo, en este segundo año no ha detectado "diferencias significativas" respecto al anterior. Finalmente, de la evaluación se infiere que es necesaria una "racionalización" de las tareas en las épocas de vacaciones, de modo que no haya una "desconexión" pero sí se "garantice el descanso" de los alumnos. Son los principales resultados que ha expuesto hoy en rueda de prensa la directora general de Innovación, Isabel Fernández, una vez que el consejero de Educación, Francisco Fernández Mañanes, ha entregado al presidente del Consejo Escolar, Emiliano Corral, los resultados de la evaluación sobre el calendario escolar.

Teniendo en cuenta dicha evaluación, así como el informe sobre el calendario que ya presentó el Consejo Escolar y otros aspectos, la Consejería ha avanzado que el sistema de bimestres se va a mantener el próximo curso, descartándose volver al modelo anterior. "Lo único contundente para decirnos que no es bueno este calendario sería el rendimiento académico, pero con resultados objetivos", correspondientes a una "vida" de cuatro cursos, capaz de determinar si el rendimiento ha mejorado o no, ha explicado. Además, la directora general ha manifestado que "tiene visos de tener solución" el actualmente "confuso" aspecto de la ampliación del horario escolar en junio y septiembre hasta las 14.00 horas --como pide el Consejo Escolar-- "e incluso por la tarde" siempre que se impliquen "otras administraciones". Fernández ha dicho que no cree que "haya inconveniente" para mantener los centros abiertos hasta las 14.00 horas o por la tarde, pero ha subrayado que la cuestión de la conciliación no solo es de la Consejería de Educación sino que "afecta a todos".

"Los centros están a disposición y los de Primaria son responsabilidad de los ayuntamientos, que los tienen a su disposición para implementar, tanto directamente como a través de otros colectivos, el AMPA,... Yo creo que va a haber una solución para conseguir la conciliación en ese horario", ha insistido Fernández. En este sentido, el presidente del Consejo Escolar ha subrayado que la propuesta de este organismo al respecto es "muy genérica" porque "no dice que haya que contratar empresas privadas ni que sea la Administración la que tenga que hacerlo directamente". "Habrà que ver que los centros garanticen esa apertura y tendrán que implicarse otras administraciones porque se trata de conciliación, que compete a más consejerías que Educación", ha enfatizado Corral. Con todo, la intención de la Consejería es aprobar el calendario "ya", "mejor el 2 de mayo que el 30", precisamente para tratar de facilitar la conciliación, ha apuntado la directora general, quien ha asegurado que el calendario tiene "prioridad absoluta" para el consejero.

Fernández ha avanzado que la Consejería elaborará una propuesta teniendo en cuenta todos los aspectos mencionados, incluidos los "susceptibles de mejorar, que en eso estamos". El próximo martes 17 se celebrará una comisión del Consejo Escolar en cuyo ámbito se espera alcanzar un consenso sobre el calendario que posteriormente se trasladará a la Junta de Personal Docente, en una reunión todavía sin fecha. "Esperamos buscar una solución que satisfaga a la mayoría de la comunidad educativa, buscando lo mejor para el alumnado y desde un criterio pedagógico", ha enfatizado.

ENCUESTA

La directora general ha dado a conocer los principales resultados de la encuesta que realizó la comunidad educativa de valoración del calendario escolar 2017-2018 en la que han participado 7.482 alumnos de 5º y 6º de Primaria (el 67,3% del total), 7.614 familias de Infantil y Primaria (el 25,8%), 2.269 profesores (el 55,2%) y 171 directores (el 87,6%) de estas etapas. De Educación Secundaria (donde también se incluyen Bachillerato y otras enseñanzas) han participado 16.075 escolares (el 40,3% del total), 4.294 familias (el 14%), 3.050 profesores (el 68%) y 109 directores (el 83,8%).

La encuesta analiza rendimiento, proceso de enseñanza-aprendizaje, conciliación y convivencia escolar. En rendimiento, no hay datos "suficientemente representativos" respecto a cursos anteriores porque el calendario es "muy joven". Sin embargo, mientras más del 50% del alumnado de Primaria piensa que el calendario

favorece el rendimiento, las familias mayoritariamente lo consideran negativo, y los profesores (más de un 70%) lo valoran como positivo. En Secundaria el alumnado mayoritariamente prefiere el calendario anterior, al igual que las familias, mientras que los profesores opinan que el rendimiento es mejor con el actual. En cuanto al proceso de enseñanza-aprendizaje se detecta una contradicción entre lo que opinan los alumnos, que dicen realizar tareas en vacaciones, y los profesores y directores que sostienen que "no realizan tanta tarea y que no se ponen al día con ellas". Lo que revela un aspecto que "habrá que corregir", según Fernández. En Secundaria el alumnado asegura que ha tenido muchas tareas en periodos de descanso y las familias, profesores y directores opinan que no les ha venido bien este tiempo para realizarlas.

Tanto en Primaria (79,4%) como en Secundaria (61,4%) los profesores coinciden que es adecuado el modelo de calendario escolar. En la conciliación aparece el principal problema, que "no es nuevo", ha recordado la directora general, y que es necesario mejorar con la implicación de todos; mientras que el clima escolar es lo que más ha mejorado con el nuevo calendario y el 80-90% de los alumnos consideran el resultado positivo. La directora general ha reconocido que el aspecto que más le ha "alarmado" ha sido la escasa participación de las familias en la encuesta dado que era el colectivo que más había demandado poder participar y trasladar su opinión con respecto al calendario. Fernández ha subrayado que la Consejería ha puesto "todas las medidas" para facilitar la participación de los padres y no sabe el motivo por el cual ésta no ha sido mayor.

CONSEJO ESCOLAR

Por su parte, el presidente del Consejo Escolar ha recordado la valoración del calendario que ya realizó esta entidad; se ha mostrado favorable a la consulta directa realizada por la Consejería y ha coincidido con esta administración en que el desarrollo del mismo está "poco avanzado" puesto que éste es el segundo curso en que está operativo, así como en que el principal problema es la conciliación.

EL PAÍS

“El profesor, en el mundo de mañana, será aún más importante que hoy”

Jean-Michel Blanquer, ministro de Educación francés, es una pieza clave en el proyecto de Emmanuel Macron

MARC BASSETS. París 14 ABR 2018

Jean-Michel Blanquer (París, 1964) es una pieza clave en el proyecto de Emmanuel Macron. Si como dice el presidente francés, Francia "es una casa" y uno de los fundamentos "es la escuela", Blanquer, ministro de Educación, es el encargado de sentar las bases de la transformación de este país en las próximas décadas. Ya ha empezado. En vísperas de un viaje a Argentina para participar en una reunión del G-20, Blanquer —especialista en América Latina y autor de un libro sobre Colombia, país en el que ha residido— expuso algunas de sus primeras medidas y su visión sobre la educación del futuro. La lección francesa aún puede ser universal.

PREGUNTA. Cuenta usted en su libro **L'école de demain** [la escuela de mañana] una anécdota atribuida a su antecesor más célebre e importante, Jules Ferry. Dice que a cierta hora de la mañana Ferry miraba el reloj y sabía que a esa hora en todas las escuelas de Francia se hacía un dictado. ¿Es así aún?

RESPUESTA. No. Estamos en otra época, y uno de los retos de un buen sistema escolar es el equilibrio entre una unidad que garantice una cierta igualdad, y la libertad de iniciativa y la creatividad en el ámbito local, indispensable para progresar.

P. ¿Qué es lo esencial, lo que debe seguir siendo nacional?

R. Leer, escribir, contar y respetar al otro. Debemos estar seguros de que, al terminar la escuela primaria, todos los alumnos posean estas competencias básicas. Y pongo el acento en el lenguaje, porque es la llave del resto: la primera desigualdad es la desigualdad ante el lenguaje. Por eso tenemos una política muy centrada en el lenguaje en los primeros años del niño, en la escuela maternal [preescolar]. Y tenemos una política para los dos primeros años de la escuela elemental, los niños de seis y siete años, que consiste en partir las clases en dos en los territorios más desfavorecidos para tener clases de 12 alumnos en esos años clave para el futuro del niño.

P. ¿La educación se había apartado de los principios que usted cita?

R. En cierta manera, sí. Francia vive un fenómeno común en otros países: alrededor del 20% de los niños entran en el **collège** [escuela intermedia, entre los 11-12 años y los 14-15] sin saber realmente leer y escribir correctamente, y esto los perjudicará durante toda la vida.

P. ¿El sistema educativo crea desigualdades?

R. La educación no alcanza a compensar desigualdades que existen. Debería compensarlas y no lo hace bien ahora.

P. ¿Las perpetúa?

R. Sí, y a veces las amplía. Por eso defiendo que debemos hacer subir el nivel para todo el mundo. Hasta hace poco, en Francia y tal vez en otros países, había una especie de teoría muy demagógica que consistía en decir que había que bajar el nivel para igualar a todo el mundo. Esto va en contra de las clases bajas. Lo que ocurre es que las familias de las clases superiores logran compensarlo en el contexto familiar. Mi teoría es la contraria. Debemos tener una cierta exigencia desde los primeros años para dar a los niños de las familias pobres en la clase lo que no tienen en la familia.

P. Estas resistencias que usted cita, ¿diría que son herencia del Mayo del 68, del que ahora se celebra el 50º aniversario?

R. La educación es una cuestión de equilibrio. Antes de Mayo del 68 tal vez había un desequilibrio en favor de una cierta exigencia. Mayo del 68 tuvo muchos aspectos, entre otros un cierto individualismo y también la idea de que trabajar no era importante. Trabajar menos significa acentuar las desigualdades. En los debates educativos, incluso dentro de una familia, a veces se opone el esfuerzo y el placer. Debemos tener los dos. No puede haber un buen aprendizaje sin placer, y el niño, cuando empieza a ir a la escuela, viene con placer, con curiosidad. El deber de la escuela es fomentar el placer de la sabiduría, pero esto requiere esfuerzo y trabajo.

P. ¿Por qué ha reintroducido la enseñanza del latín y el griego?

R. No hay que oponer pasado y futuro. Cuando el mundo tuvo que repensar su propia lógica en los siglos XVI y XVII con el descubrimiento de las Américas y la invención de la imprenta, hubo al mismo tiempo un redescubrimiento de la Antigüedad, de los clásicos. No es casualidad. Hay que pensar de dónde venimos para ver adónde vamos. Además, el lenguaje es fundamental en la vida: es la vida. El griego y el latín no son piedras muertas. Son elementos de vida en el lenguaje. Desempeñan un papel esencial si queremos ayudar a nuestros niños a tener un lenguaje de calidad y a entender la complejidad de la vida gracias a la complejidad del lenguaje, la etimología, el juego con las palabras.

P. ¿Todas las respuestas están en la tradición?

R. No, por supuesto. No hablo de tradición, sino de lo eterno. Debemos aprovechar la sabiduría de los siglos precedentes. Somos enanos a hombros de gigantes. En nuestra Europa a veces hay muchos discursos pesimistas. Nuestro deber es dar a los jóvenes raíces y una proyección positiva en el futuro. Esto implica tener en cuenta las consecuencias de las nuevas tecnologías. Yo tengo muy en cuenta las ciencias cognitivas y las ciencias en general. Lo paradójico es que hay un gran progreso científico y tecnológico, y a la vez un cierto oscurantismo que avanza, no solo el fundamentalismo islámico sino también las teorías de la posverdad, las teorías conspiratorias. El deber de la escuela republicana consiste en adoptar el espíritu de la Ilustración, y la Ilustración es la ciencia y la ética. La gran pregunta de nuestra época es en qué medida un mundo más tecnológico puede ser un mundo más humano. Y la educación es la primera respuesta a esta pregunta. No es fácil. Supone este equilibrio entre las raíces y las alas.

P. ¿Tendremos profesores robots?

R. El profesor, en el mundo de mañana, será aún más importante que hoy. No va a desaparecer, pero habrá una evolución. Cuanta más tecnología tengamos, más humanidad necesitaremos. En el futuro, el profesor y la máquina trabajarán en equipo.

P. Algunas escuelas se han convertido en un vivero de fundamentalismo, ¿son un problema real en Francia? ¿Qué hacer?

R. Una de nuestras tareas como Gobierno es ver los problemas de manera lúcida y señalarlos, sin exagerar ni minimizar. Vamos a trabajar para cambiar esto. Se acaba de votar una ley que me da más fuerza jurídica para prohibir una escuela radical. Además, hemos creado grupos de intervención en cada región para garantizar el respeto de la laicidad. Es una estrategia global: una escuela de mejor calidad en el futuro forma parte de la lucha contra el fundamentalismo.

europapress.es

La Plataforma por la Escuela Pública vuelve a "llamar a la Marea Verde" contra la política "de acoso y derribo" del PP

Las organizaciones que forman la Plataforma anunciarán el miércoles nuevas movilizaciones tras la "quiebra del Pacto Educativo"

MADRID, 16 Abr. (EUROPA PRESS) –

La Plataforma por la Escuela Pública, integrada por organizaciones de padres, madres, alumnos y sindicatos de enseñanza, ha decidido volver a "llamar a la Marea Verde" contra la "política de acoso y derribo" del Gobierno del Partido Popular hacia la educación pública, y ha convocado a los medios frente a la sede del Ministerio de Educación, en Madrid, para anunciar nuevas movilizaciones durante esta primavera.

En concreto, las organizaciones que integran la Plataforma anunciarán una primera convocatoria para mayo con la que comenzará un calendario de movilizaciones ante "la quiebra del Pacto Educativo" y la falta de "un cambio de paradigma" que revelan las inversiones en educación del proyecto de Presupuestos Generales del Estado (PGE), según ha explicado a Europa Press el secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO, Francisco García.

"Vamos a anunciar la primera fecha y tenemos la voluntad firme y decidida de que será la primera de una serie de movilizaciones que tiene la pretensión de volver a situar el debate educativo en el centro de la sociedad", expone el responsable de enseñanza de CCOO.

Este sindicato ya advirtió la semana pasada que las organizaciones que integran la Plataforma por la Escuela Pública volverían a la calle tras la falta de acuerdos en la mesa del Pacto Educativo, que PSOE y Unidos Podemos abandonaron el pasado mes de marzo.

Este hecho y los "Presupuestos continuistas después de años de recortes" que presentó el Gobierno hace dos semanas devuelven la situación "a la casilla de salida", según CCOO, que volverá a reclamar "la derogación de la LOMCE" del Partido Popular y la "reversión de los recortes" de los últimos años, que cifran en 9.000 millones desde el inicio de la crisis.

"CANSADOS" DEL MINISTERIO

En este sentido, la presidenta de la Confederación Española de Asociaciones Padres y Madres de Alumnos (CEAPA), Leticia Cardenal, señala que el Ministerio dirigido por Íñigo Méndez de Vigo ha hecho "perder el tiempo" a la comunidad educativa creando la "expectativa" de poder alcanzar un Pacto Educativo y al anunciar un aumento de la inversión en educación hasta el 5%, aunque ese porcentaje no gura en los PGE presentados por el Ejecutivo de Mariano Rajoy.

"Estamos un poco cansados de que el Ministerio nos tome el pelo y no haga nada de lo que reclama la comunidad educativa", expone Cardenal para justificar que se vuelva a "llamar a la Marea Verde" a las calles, como define la secretaria general del Sindicato de Estudiantes, Ana García, a estas nuevas movilizaciones.

"La experiencia nos dice que conseguimos cosas cuando estamos en la calle", proclama la portavoz del Sindicato de Estudiantes, que acusa al Gobierno de haber "expulsado a miles de estudiantes de las aulas" que no han podido costear sus matrículas universitarias. "Hacen lo que quieren sin consultar a nadie, y cuando hacen que consultan, siguen haciendo lo que quieren", añade García aludiendo al Ejecutivo de Rajoy.

EL PAÍS

El Constitucional rechaza el veto del Gobierno a la propuesta del PSOE para paralizar la LOMCE

La decisión abre la vía para revertir otros vetos y provoca fricciones entre el PP y el Gobierno

MADRID 17 ABR 2018

El Tribunal Constitucional ha dado la razón al Congreso de los Diputados en el conflicto de atribuciones presentado por el Gobierno de Mariano Rajoy para pedir que se anulase la paralización del calendario de la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) que el Parlamento empezó a tramitar pese a la disconformidad del Ejecutivo. La decisión del Tribunal, que ha desestimado el escrito de disconformidad del Gobierno, no solo abre la vía a que la oposición recurra los casi 70 vetos que ha impuesto al Ejecutivo con el argumento de que las propuestas del resto de partidos suponen una desviación presupuestaria. También ha provocado fricciones entre el PP y La Moncloa.

La Constitución otorga al Ejecutivo la prerrogativa de oponerse a la tramitación parlamentaria de aquellas iniciativas que suponen, a su juicio, una disminución de los ingresos o un aumento de los gastos presupuestarios. En opinión del portavoz parlamentario del PP, Rafael Hernando, el Gobierno no ha subrayado suficientemente ese argumento en su escrito de disconformidad. En consecuencia, el también integrante de la dirección nacional ha pedido "argumentaciones más sólidas" en futuros escritos contra iniciativas de la oposición.

"Lo que confirma la sentencia es que el Gobierno tiene capacidad constitucional para vetar determinadas iniciativas", ha dicho Hernando durante una rueda de prensa en la Cámara Baja. "Argumenta que en este caso no se justificó adecuadamente el gasto", ha seguido. "Le pido al Gobierno que en próximas veces haga argumentaciones más sólidas".

"Es un correctivo muy importante para el Gobierno", ha opinado la portavoz parlamentaria del PSOE, Margarita Robles. "Esto va a dar oxígeno a la legislatura", ha añadido.

A la vista de la sentencia, la portavoz de Unidos Podemos, Irene Montero, ha confiado en que el PP y Ciudadanos "cesen en el empeño de paralizar los debates" de leyes de la oposición y en concreto ha pedido a la presidenta del Congreso, Ana Pastor, y al presidente de Ciudadanos, Albert Rivera, que debata en el Pleno su proposición de ley sobre las pensiones a la mayor brevedad posible.

"La sentencia no solo sienta un precedente, sino que le da un tirón de oreja al Gobierno del señor Mariano Rajoy para que no se extralimite en sus funciones en cuanto a vetos o paralizaciones de proyectos de ley, que no teniendo acepción presupuestaria, intentan, a través de esta herramienta constitucional, ejercer un poder de gobierno a la antigua usanza", ha asegurado la diputada de Ciudadanos Melisa Rodríguez.

Sin embargo, la Mesa del Congreso ha avalado precisamente este martes, y gracias a la mayoría que forman PP y Ciudadanos, dos vetos presentados por el Gobierno a una proposición sobre la ley de aguas y a otra sobre discapacidad, según han informado a EFE fuentes parlamentarias.

europapress.es

Educación estudia aplicar la neurociencia en el diseño de un nuevo currículo de Infantil basado en competencias

MADRID, 17 Abr. (EUROPA PRESS) –

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte estudia aplicar la neurociencia en el diseño de un nuevo currículo de la Educación Infantil, de cero a seis años, basado en competencias, en lugar de áreas de conocimiento como se hace en la actualidad.

"Quiero anunciar que el ministerio está valorando el diseño de un nuevo currículo de Educación Infantil basado en un marco competencial de neurodesarrollo, de cero a seis años, y no por áreas de conocimiento", ha armado el secretario de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, Marcial Marín, durante su intervención en el I Congreso de Educación Infantil y Neurociencia que organiza su departamento en Madrid.

La neurociencia educativa se basa en que la inteligencia es multidimensional, de manera que los niños en un mismo ambiente de aprendizaje pueden pensar, experimentar o expresar sus ideas a través de diferentes códigos. Asimismo, sostiene que la memorización de conceptos es menos efectiva en la adquisición de nuevos conocimientos que la propia experimentación.

Según el 'número dos' de Educación, es preciso contemplar los conocimientos sobre los procesos cognitivos "cuando el cerebro aprende y las prácticas educativa basadas en la evidencia científica van prosperando". Asimismo, ha subrayado que el desarrollo del cerebro es un proceso permanente, que alcanza su mayor crecimiento durante la primera infancia.

Por ello, ha apelado a los responsables educativos, al propio Ministerio y a las Comunidades Autónomas para abordar el diseño de este nuevo currículo destinado a los primeros años de la etapa escolar, que en opinión del secretario de Estado "son los más formativos para el desarrollo de competencias y capacidades de aprendizaje e influyen en gran medida en las perspectivas educativas y de empleabilidad posteriores".

Marín ha destacado la importancia de la neurociencia en estas primeras etapas del aprendizaje porque "el desarrollo del cerebro es un proceso permanente, pero que alcanza su mayor crecimiento durante la primera infancia". Por ese motivo, ha emplazado a "aprovechar para que los escolares reciban una adecuada estimulación y así alcanzar la mejor experiencia".

Por último, ha insistido en que la intervención en esta etapa conduce a un mayor logro de habilidades básicas y es una "potente medida de prevención" para el abandono escolar temprano.

En este sentido, ha recordado cómo el estudio de PISA 2015 de la OCDE revela que los estudiantes que asistieron a la escuela preescolar durante más de un año obtuvieron calificaciones más altas en Matemáticas a los 15 años, mientras que los que no lo hicieron, tienen tres veces más posibilidades de tener un bajo rendimiento.

El Confidencial
EL DIARIO DE LOS LECTORES INFLUYENTES

El factor E: la gran respuesta

La neurociencia ha estudiado con gran interés lo que llaman funciones ejecutivas del cerebro, muy relacionadas con la capacidad de aprendizaje de los niños y adolescentes

JOSÉ ANTONIO MARINA. 17.04.2018

En un momento en que la celeridad de los medios de comunicación nos presenta el incansable oleaje de la actualidad, intento conocer el mar de fondo, las mareas profundas que van a dirigir la historia, lo que se está

cociendo en los centros donde se diseña el futuro: laboratorios, grandes universidades, empresas innovadoras. Hace cinco años comencé a hablar del **factor E**, del que me llegaban cada vez más noticias interesantes. La revista 'Newsweek' tituló en portada que era más importante que el cociente intelectual, la medición de la inteligencia más usada.

El psicólogo Adam Cox, autor de 'No Mind Left Behind', escribe: "El conocimiento del factor E supone una revolución en el modo de educar a niños y adolescentes". James Heckman, premio Nobel de Economía, tras estudiar los programas educativos que han tenido éxito, detecta la importancia decisiva del factor E. Adele Diamond, de la British Columbia University, ha mostrado la correlación entre el factor E y los resultados escolares. Walter Mischel, de la Columbia University, sostiene que el factor E predice mejor la evolución del alumno a medio y largo plazo que los test de inteligencia. Lo mismo dice Terri Moffit, a partir de los datos del 'Dunedin Multidisciplinary Health and Development Study', que ha seguido a los participantes durante 40 años.

Según el Center on the Developing Child de la Universidad de Harvard, su buen desarrollo en la infancia es el puente que une el éxito escolar con el desarrollo social, emocional y moral. El equipo de Roy Baumeister demuestra que la mayor parte de problemas sociales —violencia, drogadicciones, fracasos escolares— procede de una disfunción del factor E. Documentos de los departamentos de Educación de EEUU, Canadá o Reino Unido lo consideran una destreza necesaria para el siglo XXI. Fundaciones como la Bill y Belinda Gates, Raikes, Lumina, McArthur y Spencer están financiando investigaciones.

Pero ¿qué es ese misterioso factor E? 'E' procede de 'executive control'. En los últimos años, la neurociencia ha estudiado con gran interés lo que se llaman 'funciones ejecutivas' del cerebro. Son las que organizan todas las demás funciones intelectuales, emocionales, motoras, para dirigir las a una meta. El factor E, la capacidad de poder regular el propio comportamiento, transforma todas nuestras operaciones mentales básicas, introduciendo en ellas la posibilidad de crear, de expandirse, de ampliar sus posibilidades, de ser libres. Su funcionamiento deja de estar determinado por el estímulo, por la situación, y pasa a estar dirigido por el proyecto. Podríamos también llamarlo factor voluntad, si este concepto no fuera tan impreciso. Aplica en la práctica la posibilidad que tiene el cerebro humano de rediseñarse a sí mismo. De esa manera, amplía hasta límites que nos parecían imposibles la capacidad de aprendizaje.

Muchos de los problemas que encontramos en las aulas y fuera de ellas tienen su origen en un mal desarrollo del factor E, de las funciones ejecutivas: trastornos por déficit de atención, impulsividad, poca tolerancia al esfuerzo, dificultad para mantener metas, problemas de aprendizaje, fracasos en la integración social, problemas de adicciones, agresividad, falta de responsabilidad, incapacidad para tomar decisiones, mal uso de la memoria, etc. También una gran parte de las enfermedades mentales deriva de un mal funcionamiento de las funciones ejecutivas. Por eso, el interés por el factor E ha ido creciendo. Como dice Stuart Shanker: "Estamos en medio de una revolución en la teoría y la práctica educativas. Los avances científicos en diversos campos apuntan a una misma conclusión: que el modo de comportarse de un alumno en la escuela puede depender del modo en que sepa autorregularse. Algunos investigadores creen que la autorregulación debería ser considerada como un indicador más importante de los desempeños educativos que el cociente intelectual".

Afortunadamente, creo que en esta ocasión España no va a quedarse al margen de la revolución cultural. Hace cuatro años, la Universidad Antonio de Nebrija me propuso que organizase y dirigiese una cátedra para estudiar y dar a conocer este tema. Se denomina 'Inteligencia ejecutiva y educación'. Ese trabajo se ha concretado en dos libros: 'La inteligencia que aprende' y 'Las funciones ejecutivas del cerebro. Protagonistas de una revolución educativa', y en los programas educativos de la Universidad de Padres, de la Fundación Trilema y de un número cada vez mayor de centros educativos. La cantidad de información científica de la que disponemos es colosal, y queremos ponerla a disposición de todo el mundo.

Hoy quería darles una noticia que me llena de satisfacción. Desde la cátedra vamos a organizar un simposio los días 18 y 19 de mayo, en Madrid, sobre el tema 'Funciones ejecutivas y educación'. Lo inaugurará uno de los científicos que más han contribuido al progreso de este tema, el profesor Joaquín Fuster, y el simposio, en parte, queremos que sea un homenaje a su obra. Fuster es un neurólogo que ha desarrollado toda su labor investigadora en Estados Unidos, y es la autoridad de referencia en el estudio de los lóbulos frontales del cerebro, sede de las funciones ejecutivas. Para cualquier conocedor del panorama científico, mantenerse en cabeza de un dominio durante más de 20 años es una verdadera hazaña.

Fuster lo ha conseguido. Su trabajo se ha extendido al estudio de la memoria, y a los problemas filosóficos que la neurociencia plantea, cosa que ha hecho en su último libro, 'Cerebro y libertad'. También participarán otros científicos españoles de extraordinaria calidad, Javier Tirapu, María Rosario Rueda, Roberto Colom, Ignacio Montero. Y pedagogos como Carmen Pellicer, Ildelfonso Méndez o Rafael Guerrero. El simposio está dirigido a docentes que estén interesados en neurociencia, a neurocientíficos interesados por la pedagogía, y a ciudadanos deseosos de saber hacia dónde va el futuro. Como las plazas son muy reducidas, quiero dar a mis lectores de El Confidencial la posibilidad de que se inscriban cuanto antes. Allí nos veríamos. Pueden hacerlo en I Simposio sobre Inteligencia Ejecutiva y Educación.

europapress.es

Educación asegura que se pondrá la "financiación necesaria" para lograr un Pacto Educativo

MADRID, 18 Abr. (EUROPA PRESS) –

El secretario de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, Marcial Marín, ha reiterado la disposición del ministro Íñigo Méndez de Vigo a "poner la financiación que sea necesaria" para reanudar las negociaciones del Pacto Educativo, cuya subcomisión en el Congreso han abandonado todos los grupos de la oposición a la excepción de Ciudadanos. Así lo ha manifestado este miércoles durante su comparecencia en el Congreso de los Diputados ante la Comisión de Educación, en la que ha detallado las partidas de su Ministerio incluidas en el proyecto de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2018, y de las que Marín ha destacado la "cifra histórica" destinada a becas, con 1.575 millones de euros.

En este sentido, ha recordado que 30 millones de euros incrementarán el crédito del Sistema estatal de becas y ayudas al estudio, que alcanza los 1.450,23 millones de euros. Por otro lado, se propone una dotación de 20 millones de euros para becas de excelencia estudiantil.

Marín también ha recordado la reducción de la horquilla de los precios públicos de los Grados universitarios hasta el 0% de los costes en primera matrícula, así como que se destinarán 318 millones de euros para acciones de refuerzo y mejora de la calidad educativa.

En su turno de réplica a los grupos de la oposición, el secretario de Estado ha insistido en que el Ministerio que dirige Íñigo Méndez de Vigo "está dispuesto a llegar al 5% del PIB" en inversión educativa, tal y como le ha exigido el PSOE para seguir negociando, aunque ha recordado que en Educación "no gusta" este "indicador" porque puede obligar a aplicar recortes si la economía española no crece.

"Nosotros estamos dispuestos a construir una nueva casa educativa --ha proclamado Marín--, pero tenemos que saber si la hacemos con planta baja, con cuántas habitaciones, y de qué calidad". Según el secretario de Estado, "la disposición del ministro ha sido clara y tajante sin conocer el plano de la casa".

PSOE: "INSUFICIENTES E IMPOPULARES"

Por su parte, la portavoz de Educación del PSOE en el Congreso de los Diputados, Luz Martínez Seijo ha tachado los presupuestos de "insuficientes e impopulares", remarcando que su grupo no los va a apoyar.

"Para el PSOE no son tan satisfactorios ni tan optimistas", le ha dicho Martínez Seijo al secretario de Estado tras su exposición de las cifras del PGE.

Mientras, el portavoz de Educación de Unidos Podemos, Javier Sánchez Serna, ha reprochado al Gobierno que presente un "presupuesto de mínimos" que no pretenden "ni revertir recortes ni mejorar la calidad de la escuela pública". "Siguen con el piloto automático de la austeridad", le ha espetado el diputado murciano, responsabilizando al Gobierno de la próxima "extinción" de la subcomisión por el Pacto Educativo.

"No son mis presupuestos, pero por sentido de responsabilidad hemos intentado darles el mayor giro social posible", ha añadido la portavoz de Educación de Ciudadanos, Marta Martín, que ha aplaudido el incremento del presupuesto para becas o los programas de cooperación territorial.

VOLUNTAD PARA PACTAR

Previamente, el subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, José Canal, que también ha comparecido en la Comisión, ha reclamado a los grupos de la oposición "voluntad y esfuerzo" para alcanzar un Pacto Educativo con el Gobierno, subrayando la disposición del Ministerio de satisfacer la demanda de financiación que reclama el PSOE.

"Hacer un pacto requiere voluntad y esfuerzo en hacer renunciaciones, de todas las partes que participan, y sin esa voluntad ningún pacto será posible", ha advertido a los representantes de los grupos de la oposición, sin incidir mucho más, porque utilizando sus propias palabras, no quería "hacer 'spoilers'" a la comparecencia posterior del secretario de Estado.

El representante del Ministerio ha sido preguntado en su intervención sobre la 'oferta' del 5% del PIB realizada por Méndez de Vigo. En concreto, ha sido el portavoz adjunto socialista de Educación, José Juan Díaz Trillo, quien se ha cuestionado cómo se pretende poner en marcha esta posibilidad, si enmendando los PGE o presentando una oferta formal.

Por su parte, el portavoz de Unidos Podemos en esta materia, Joan Mean, ha criticado "el modelo de Educación del PP" que se refleja en los PGE y que, a su juicio, "es una tomadura de pelo", porque se basa en elevar las becas para los excelentes y una bajada de ayudas para las personas vulnerables. Además, le ha recriminado que se mantengan las cifras en formación permanente del profesorado, en cifras similares a años anteriores.

Para el diputado, el Gobierno está convirtiendo en estructurales los recortes y, como consecuencia, haciendo "daño a la escuela pública". "Pero lo más grave, es que estas son las cifras que se proponen en el año en el

que pretendían lograr un Pacto de Estado por la Educación", ha lamentado, para preguntarse si la intención del Ejecutivo era llevarlo a cabo "sin dinero".



Las razones del Tribunal Constitucional para avalar la educación que separa por sexos

OLGA R. SANMARTÍN. Madrid. 19 ABR. 2018

El Pleno del **Tribunal Constitucional** desestimó el pasado día 10 en su integridad, por una mayoría de ocho votos sobre 12, el recurso de inconstitucionalidad presentado por el **PSOE** contra la Lomce. Este jueves ha hecho pública la sentencia, que avala la reforma educativa del **PP** en todas las cuestiones objeto de recurso. Da el visto bueno a que la asignatura de **Religión** cuente para la nota, a que los padres y profesores hayan perdido peso en los consejos escolares y a la educación diferenciada por sexos, que siguen en España 170 colegios católicos. Éstas son las razones del Alto Tribunal:

1. "No contradice la igualdad"

El Tribunal Constitucional considera que el modelo educativo que separa a los chicos por un lado y a las chicas por otro «no es discriminatorio» porque «no contradice la igualdad». Puede, por tanto, ser subvencionado con fondos públicos, porque «no existe dato alguno que permita llegar a la conclusión de que no está inspirado en los principios democráticos de convivencia o en los derechos y libertades fundamentales».

Siempre y cuando los colegios actúen conforme a la *Ley Wert*, que obliga a estos centros a exponer en su proyecto educativo las medidas académicas que desarrollan para favorecer la igualdad, no hay nada que objetar. Esta obligación «garantiza que dichos centros adopten una serie de acciones positivas encaminadas a la promoción de valores».

2. Los centros tienen derecho a un "ideario propio"

El TC apela a la libertad de enseñanza recogida en el artículo 27 de la Carta Magna para exponer que la educación diferenciada «se trata de una opción pedagógica de voluntaria adopción por los centros y de libre elección por los padres».

Reconoce a los centros que separan por sexos su derecho a tener «un ideario o carácter propio». Dice que «la opción por un determinado modelo pedagógico forma parte del derecho al ideario o carácter propio del centro», siempre y cuando la educación «tenga por objeto el desarrollo de la personalidad humana en el respeto de los principios democráticos de convivencia», lo que ve acreditado en la Lomce.

3. "La enseñanza no cambia"

Otro argumento es que niños y niñas, al margen del modelo pedagógico que escojan sus padres, tienen garantizado un puesto escolar. Nadie se queda fuera a pesar de que estudien en aulas separadas.

Además, la enseñanza es igual, sostiene el TC: "La programación de las enseñanzas, así como la forma esencial de prestación de las mismas, no hacen distinción alguna entre centros mixtos, centros femeninos o centros masculinos".

«Si alguna diferencia de trato indebida existiera, sólo sería atribuible al centro escolar en la que se produjera, y no sería imputable al modelo en sí», apunta.

4. Es un sistema "de carácter pedagógico", no religioso

El TC desposee a este modelo de cualquier rasgo religioso y dice que tan sólo «se trata de un sistema meramente instrumental y de carácter pedagógico, fundado en la idea de optimizar las potencialidades propias de cada uno de los sexos». Sus defensores aseguran que niños y niñas maduran a distinto ritmo y obtienen mejores resultados académicos si aprenden en aulas separadas. El fallo no entra a valorar este argumento del rendimiento.

5. Se permite en otros países

El TC recuerda que en Gran Bretaña, Francia y Bélgica no impiden la existencia de escuelas de educación diferenciada. Cita una sentencia dictada el 30 de enero de 2013 por el Tribunal Federal de lo Contencioso Administrativo de Alemania que concluye que «los alumnos son capaces de interiorizar la igualdad de género en el marco de la educación diferenciada» y establece que "está prohibido otorgar un trato desfavorable a las escuelas privadas en función de su modo distinto de organizar la formación".

Y recuerda que el Tribunal Supremo de EEUU se ha basado en la Convención de la Unesco de 1960, que avala este modelo educativo. Sólo ha considerado discriminatorios, por contrarios a la **Equal Protection Clause** de la decimocuarta enmienda, aquellos sistemas de educación separada por sexos que no proporcionan "una igualdad sustancial" en los aspectos relativos a opciones curriculares, financiación, prestigio o apoyo a los alumnos.

6. Lo avalan tratados internacionales

El TC recuerda que la educación diferenciada por sexos método está avalada por una convención de la Unesco de 1960, que el PSOE denunciaba por "preconstitucional".

Respecto a la Convención de la ONU sobre la Eliminación de Toda Forma de Discriminación hacia la Mujer de 1979 dice que, si bien obliga a estimular el modelo educativo mixto -«un objetivo claramente logrado en nuestro sistema educativo»-, «no proscribire la existencia de otros modelos».

Los votos particulares

El fallo tuvo un voto particular recurrente y el discrepante de cuatro de los 12 magistrados, que plantean que la separación por sexos «excluye a las personas intersexuales», «niega el papel de la escuela como espacio por excelencia de socialización y convivencia» y «se mantiene en un tiempo histórico en el que no se reconoce la sociedad española».

Enlace: [Texto íntegro de la sentencia](#)

europapress.es

La imagen de la Formación Profesional en España no alcanza todavía el aprobado, según un estudio

Administraciones, centros y empresas reclaman un currículo más actualizado, más autonomía y un mejor nivel de inglés en la FP

MADRID, 19 Abr. (EUROPA PRESS) –

La percepción de los estudios de Formación Profesional (FP) en España no alcanza el aprobado y obtiene una puntuación de 4,82 sobre 10, según una encuesta de la Fundación Atresmedia y la Fundación Mapfre. Una nota inferior a la que reciben otras etapas formativas como el Bachillerato (7,61) y la Universidad (8,32). Además los encuestados califican con un 5,24 la "valoración social" de las profesiones de nivel medio en las que forma la FP.

Sin embargo, los resultados de la encuesta, realizada a 700 personas por internet entre enero y mayo de 2017, otorgan una mejor calificación a los profesores de la Formación Profesional de Grado Superior, con un 7,88, que a los docentes de Bachillerato (7,15) y a los universitarios (6,65).

Las personas que participaron en el estudio consideran además que los estudiantes no tienen "mucho conocimiento" (un 4,30 sobre 10) sobre las opciones académicas que tienen al acabar la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), y puntúan con un 4,51 la orientación profesional que los centros ofrecen a su alumnado.

Además, la encuesta revela que en muchos padres y madres persiste la idea de que la Formación Profesional es una "vía secundaria" para aquellos estudiantes que "no están preparados" para acceder al Bachillerato o los estudios bachillerato, según se publica en el estudio 'Reflexiones sobre la Formación Profesional de Grado Medio y Superior en España', elaborado por el IESE Business School y presentado este jueves en Madrid.

"La familia sigue teniendo un peso importante en la decisión de los alumnos, y rechazan la FP porque la desconocen", ha asegurado la directora de la Fundación Atresmedia, Carmen Bieger, durante la presentación celebrada en el Auditorio de la Fundación Mapfre, y que ha reunido a diferentes profesionales del mundo educativo y de la FP en particular.

"La FP tiene empleabilidad, pero todavía hay que convencer a las familias", ha expuesto el profesor emérito de la IESE José Ramón Pin, defendiendo que "la FP es el camino más seguro y directo al mercado del empleo", una afirmación que ha ilustrado contando cómo durante la elaboración del estudio, sus autores se han encontrado con casos en toda España de alumnos universitarios que, tras acabar la carrera, cursan un módulo de FP para tener más oportunidades laborales.

"En España hay 'sobrecualificación', más titulados superiores que puestos de trabajo para ellos, y eso acaba produciendo frustración", según el profesor Pin, que ha defendido la opción de la FP como "una de las armas más eficaces para la empleabilidad de los jóvenes". El estudio asegura que en 2020 la mitad de los puestos de trabajos europeos serán para profesionales con una cualificación intermedia.

PERCEPCIÓN DE SUS "PROTAGONISTAS"

"El informe elaborado por la IESE incluye además las "percepciones" de los "protagonistas" de la Formación Profesional, como alumnos y docentes, y también del mundo de las administraciones públicas, centros educativos y empresas.

Estos tres grupos de interés también responden a una encuesta en la que se reflejan algunas de sus demandas, como que el currículo de la FP se actualice con más frecuencia, que aumente la autonomía de los centros o mejore el nivel de inglés de la FP reglada.

Además, señalan el "aprendizaje práctico" de estos estudios como su mayor fortaleza, seguida de su "mejor empleabilidad", su "validez en un mundo global" y la "amplia variedad de títulos", que actualmente en España es de 162 correspondientes a 26 familias profesionales.

El estudio de la IESE para la Fundación Atresmedia y la Fundación Mapfre destaca entre sus conclusiones que la FP "ha demostrado su eficacia para hacer frente al fracaso y el abandono escolar temprano" y que "la tasa de paro de los titulados en FP es menor que la de los universitarios".

Según el director general de la Fundación Mapfre, Julio Domingo, este proyecto conjunto enmarcado en la iniciativa 'Descubre la FP' que ambas entidades pusieron en marcha en 2015, demuestra que se deben promover itinerarios formativos "más prácticos y cercanos a la demanda de empleo de nuestra economía" para "adaptarnos a un cambio socioeconómico sin precedentes".

"Los vertiginosos cambios que se están produciendo en todos los ámbitos profesionales están provocando que muchos puestos de trabajo no se cubran por falta de perfiles idóneos", ha añadido la directora de la Fundación Atresmedia, reclamando también el fomento de los estudios técnicos para "disponer de mandos intermedios debidamente formados".



Un nuevo modelo educativo: "Soy el novio de la muerte"

Ver al ministro de Educación cantando "soy el novio de la muerte" no es una anécdota, es una categoría. Forma parte de todo un planteamiento, de la propuesta de un nuevo modelo educativo, en el que la convivencia apenas tiene cabida.

PEDRO URUÑUELA. 17.04.2018

Entre las imágenes de la pasada Semana Santa se nos ha quedado grabada, de manera especial una de ellas: el ministro de Educación y Cultura, y portavoz del Gobierno, asistiendo al traslado del Cristo de la Buena Muerte, cantando el himno de la Legión y, en concreto, "soy el novio de la muerte". Esta imagen nos hace preguntarnos por el significado de la presencia del máximo responsable de la educación en nuestro país, acompañado por otros miembros del Gobierno: ¿se trata de una anécdota o, más bien, es toda una categoría?

Puede parecer una anécdota más o menos simpática, reflejo de conductas ya superadas. Pero a muchas personas nos resulta muy difícil aislar este hecho del contexto histórico que acompaña a la Legión, olvidando quién fue su fundador, sus planteamientos respecto de la cultura, su enfrentamiento con Unamuno y otros intelectuales y otras características de estos soldados. Pero, más allá del episodio concreto, analizando su relación con otros acontecimientos y sucesos recientes, es fácil concluir que estamos más ante la aparición de un nuevo modelo educativo, con características y prioridades propias, muy alejado de lo que muchas personas entendemos que debe ser la función de la escuela de cara a la educación para la convivencia y la paz, en el marco de un Estado aconfesional que respeta las diversas manifestaciones religiosas sin optar por ninguna de ellas.

Justo en estos días se ha presentado el anteproyecto de Presupuestos Generales del Estado. En ellos, los fondos dedicados a Defensa aumentan un 7%, mientras que los propios de Educación apenas llegan al 3%, un incremento que hace imposible la recuperación de los recursos humanos y materiales perdidos con la crisis. A la vez, algo que ha pasado casi inadvertido, el Ministerio de Defensa ha puesto en marcha el Plan Estratégico de Subvenciones 2018-2020, dedicando este año 600.000 euros a la promoción de una cultura militar que busque la identificación de la sociedad con sus Fuerzas Armadas, garantes y salvaguarda de los intereses nacionales.

Con todo, lo más importante de estos días ha sido el conocimiento del proyecto "Conocimiento de la Seguridad y la Defensa en los centros educativos", que recoge una serie de unidades y materiales curriculares dirigidos a los centros de educación primaria, dentro de la materia de Valores, alternativa a la religión católica. Culmina este proyecto unas acciones iniciadas tres años atrás y que han tenido diversas concreciones en acuerdos con determinadas organizaciones de los centros privados, ACADE entre ellos.

El proyecto recoge diez unidades didácticas, de las que merece la pena detenerse en las dos primeras, "Convivimos todos" y "Respeto y me respetan". Tras enumerar en la primera de ellas los valores necesarios para vivir en una sociedad democrática, con apenas una página en su desarrollo, el resto de la unidad se dedica a explicar el papel de las Fuerzas Armadas y la misión que les adjudica la Constitución de cara a la convivencia de los españoles con los demás pueblos, detallando cuáles son los Ejércitos y sus funciones. Pero ¿qué es convivir? ¿Qué entendemos por convivencia? Es una de las muchas preguntas que quedan sin contestar. Lo mismo que sucede en el segundo capítulo en el que, tras analizar el valor del respeto y de la dignidad personal, tal y como se recoge en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, pasa a explicar

cómo estos están también presentes en las Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas, finalizando con un recuerdo al alumnado de cuáles son sus obligaciones como estudiantes.

Una de las cosas que más llaman la atención es lo recogido en la unidad 5: “Amenazas que ponen en riesgo nuestros valores”. Entre estas, y al mismo nivel que el terrorismo o el crimen organizado, se sitúan los flujos migratorios irregulares, que ponen en riesgo la política de seguridad, a pesar de reconocer los problemas económicos, sociales o políticos de los países de origen que impulsan estos flujos migratorios. Algo que contradice claramente lo expuesto en los capítulos anteriores respecto de la convivencia y la dignidad de toda persona.

Junto con todo esto, es también oportuno preguntarse por el desarrollo del Plan Estratégico de Convivencia, anunciado a bombo y platillo por el Ministerio de Educación el curso pasado. ¿En qué se ha concretado dicho Plan? ¿Qué medidas se han puesto en marcha? ¿Cómo está llegando a los centros? Las respuestas a estas preguntas son desoladoras. Salvo el teléfono para el acoso entre iguales, que al final termina derivando los posibles casos a las comunidades autónomas correspondientes, no sabemos de ninguna otra iniciativa que se haya puesto en marcha.

¿Cuándo ha sido convocado el Observatorio Estatal de Convivencia, recientemente regulado en un nuevo Real Decreto? ¿Qué ha pasado con el equipo responsable del Plan Estratégico, al parecer retirado de su gestión y sustituido por una sola persona? ¿Qué dinero ha sido previsto en los Presupuestos para el desarrollo del Plan Estratégico de Convivencia? Siguen siendo preguntas sin respuesta.

Ver al ministro de Educación cantando “soy el novio de la muerte” no es una anécdota, es una categoría. Forma parte de todo un planteamiento, de la propuesta de un nuevo modelo educativo, en el que la convivencia apenas tiene cabida, por mucho que se adorne de palabras y de citas como las recogidas anteriormente.

Las últimas leyes educativas, y en concreto la LOMCE, recogen como uno de los principios básicos del sistema educativo “la educación para la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como para la no violencia en los ámbitos de la vida personal, familiar y social, y en especial en el del acoso escolar” (art. 1). Y entre sus fines “la educación en el ejercicio de la tolerancia y la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia (art. 2, c)... y la formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos... (art. 2, e).

¿Dónde quedan estos principios y fines educativos, de educación para la paz, en las situaciones y declaraciones vistas anteriormente? No cabe duda de que el papel lo aguanta todo y que ya es habitual por parte de determinadas personas apropiarse y adueñarse de ideas y palabras, aunque sus conductas y hechos contradigan claramente lo recogido en dichas ideas. La propuesta de ambos ministerios para su tratamiento en la etapa de Primaria es un buen ejemplo de ello.

Por todo ello seguiremos insistiendo en la necesidad de educar desde la escuela en la paz y la convivencia positiva, rechazando todo tipo de violencia, tanto física y directa como estructural y cultural. Educar a nuestro alumnado en una cultura de convivencia pacífica en la escuela sigue siendo una tarea fundamental e imprescindible. Esto exige el desarrollo de las competencias de pensamiento, emocionales, sociales y éticas que hacen posible y viable la convivencia. En otras palabras, se trata de poner las bases y fundamentar la convivencia en la capacitación del alumnado, no sólo en la imposición de sistemas normativos u otros planteamientos reactivos dirigidos al control del alumnado.

Tres grandes líneas estratégicas marcan las líneas de desarrollo de la convivencia: mantener la paz, hacer la paz, construir la paz. O, lo que es lo mismo, eliminar la violencia, actuar pacíficamente y crear una mentalidad pacífica. Algo muy alejado de los planteamientos que priman en estos momentos entre los responsables del Ministerio y sus políticas. Seguiremos trabajando en esta línea, denunciando y poniendo de manifiesto las insuficiencias y contradicciones de sus propuestas. Y, en este contexto, el ministro de Educación debería dimitir, ya que proclamarse a sí mismo “el novio de la muerte” es el modelo más negativo que nos puede proponer para la convivencia y la educación pública en una sociedad democrática y laica.

Pedro M^a Uruñuela. Asociación CONVIVES

Hacer de la convivencia el eje de todo el barrio

La Red de Institutos del Distrito, en San Blas-Canillejas (Madrid) aglutina a los 8 IES, además de al Ayuntamiento de la ciudad y a la asociación comunitaria La Rueca.

Pablo Gutiérrez del Álamo

Existen ocho institutos públicos en el distrito madrileño de San Blas-Canillejas, un distrito en el que viven 150.000 personas. Institutos que, como tantos otros de la Comunidad de Madrid, de todo el Estado, han pasado mucho tiempo “compitiendo” para conseguir retener y/o aumentar el alumnado con todo tipo de propuestas.

Centros que, pasado un tiempo y producto a medias de la suerte, la necesidad y la ocasión, han comenzado un camino completamente diferente: el de la colaboración entre sí. Gracias, en buena medida, al nuevo equipo de la Junta Municipal del distrito, a Víctor Núñez, asesor de la concejalía del distrito, que hace un año comenzó a reunirse con todos ellos para estudiar las posibilidades de colaboración.

“Había mucha competencia entre los institutos. Decidimos que mejor que competir sería colaborar”, entre otras cosas porque mucha de “la información que tienen las familias sobre unos institutos y otros, en muchas ocasiones, no se ajusta a la realidad”. Así lo explica Carmen Otaño, directora del IES Carlos III, uno de los 8 institutos.

Con esta situación aparece en la ecuación Víctor Núñez, explica Otaño, que lanza la posibilidad de visualizar las cosas positivas que se hacen en los institutos. Y surge la idea de “crear un espacio de convivencia, explica Núñez. Todos los centros tenían proyectos” sobre convivencia. De ahí la posibilidad de poner en común lo que cada cual está haciendo.

En esta posibilidad de crear un espacio común aparece en la ecuación la asociación La Rueda que ya trabaja con el IES Suances y el Simancas en convivencia. “El objetivo es poner en marcha actividades conjuntas para que la red funcione”, dice Núñez. Y de ahí nacen las tres primeras que han realizado y están preparando.

En el mes de marzo, entre el alumnado de 3º de ESO de los diferentes centros se crea una Pasarela de Igualdad; hace unas semanas se organizaron, con docentes de los ocho, unas jornadas de formación sobre convivencia.

En ellas participaron Rosa Garvín, del proyecto de Comunidades de Aprendizaje, además de una de las responsables de parte del Plan Nacional de Convivencia lanzado el año pasado por el Ministerio de Educación. También estuvo allí Juan Carlos Torrego, de la Universidad de Alcalá de Henares y experto en convivencia escolar y en programas de alumnado ayudante y mediadores de convivencia. También participantes en el Plan Integral de Convivencia del distrito de Villaverde.

En el horizonte les queda la primera Carrera Solidaria de la RID (Red de Institutos del Distrito), el próximo 14 de mayo. Para ponerla en marcha han contactado con la asociación La Despensa Solidaria, con la que colaboran recogiendo alimentos y otros elementos de primera necesidad a cambio del dorsal para la participación en la carrera, y también con el Club de Atletismo de Suances que les ayudará a la organización y gestión de la propia carrera.

En lo que respecta a la convivencia, eje de la Red, se ha puesto en marcha en los diferentes centros, programas de alumnado ayudante y alumnado mediador, tras la formación correspondiente con chicas y chicos. Está previsto, aunque todavía no se ha perfilado, el que se celebre una reunión con el alumnado participante de todos los institutos, para que se conozcan y puedan compartir experiencias y vivencias.

Es una de las primeras redes, desde luego en Madrid, de centros educativos trabajando en la misma línea, incidiendo, todavía poco a poco, en el tejido barrial y vecinal en el que se encuentran insertos.

Para Iván Sánchez, educador social de La Rueda, la formación de esta Red es muy interesante para ellos porque la incidencia en dos direcciones, sobre el territorio en los centros y sobre estos en el territorio, tiene buenas expectativas.

La Rueda participa en la coordinadora de las organizaciones sociales y barriales del distrito, de manera que con la Red ya montada será más sencillo que la comunicación fluya en los dos sentidos. Así, unos y otros podrán aprovecharse de las iniciativas y trabajos de los demás.

Para algunas de las responsables de los institutos, la importancia de la red, más allá de haberse conocido, es la posibilidad de construir una colaboración que pueda durar en el tiempo. Una colaboración que mira, desde sus diferencias, cómo hay necesidades y objetivos comunes para los que entienden que es mejor compartir conocimientos y esfuerzos,

Entre las coincidencias que los IES han encontrado están los chicos y chicas con dificultades de integración dentro del sistema formal de educación. Alumnado que en muchas ocasiones vive situaciones familiares, sociales y económicas realmente complejas. Asegura Salomé Blanco, jefa de estudios del Francisco de Quevedo, que hay muchas familias en el distrito que no cuentan con ningún ingreso de ningún tipo.

Hablan de las dificultades que tienen para gestionar las actividades extraescolares, o para dinamizar los recreos, por ejemplo. Apoyo que encuentran, ahora, en La Rueda. Y no solo. También para hacer escuelas de padres y madres o para la gestión de la 7ª hora, la última hora en la que acaba el alumnado expulsado y que se utiliza para intentar recuperar un poco el tiempo perdido.

Marta González, jefa de estudios en el IES Las Musas, además de lo que se ha logrado en la mejora de la convivencia en los centros, señala como algo positivo el que ahora se conocen entre sí. “La falta de contacto (entre centros) genera desconfianza”, asegura, algo que ahora ya tienen superado, en poco más de un año de vida de la red. Ahora, si surge algún rumor sobre alguno de los institutos, una llamada entre quienes conforman la Red disipa las dudas. También en el caso de que alguien necesite más información, asesoramiento o acompañamiento en alguna de las actividades que están llevando a cabo y que otro ya lleve tiempo implantando.

La red, dicen las responsables de los tres institutos con las que hablamos, se nutre en buena medida del trabajo soterrado que se hace desde La Rueda y desde la Junta de distrito dinamizando las reuniones, proponiendo acciones, tomando actas, recordando futuras reuniones... “Y también, asegura Marta González, la voluntad de los centros de que siga funcionando”. Para esta profesora, “se educa con el ejemplo, y nosotros

(los docentes de los centros educativos) somos ejemplo para nuestros alumnos. Ven que hablamos y colaboramos con los otros institutos”.

Todavía es pronto para comprobar cómo está o puede estar influyendo la creación de la red en el territorio, en todo el distrito. Desde luego ya está marcando nuevas formas de trabajo y de colaboración entre institutos que hasta hace no tanto tiempo no solo estaban aislados unos de otros, sino que competían contra los demás para seguir sosteniendo sus propios proyectos.

ESCUELA

Medio centenar de expertos en educación analizan el modelo profesional docente

El sábado 7 abril se celebró en la sede de la Fundación Cotec un encuentro educativo organizado en colaboración con el Proyecto Atlántida, al que acudieron medio centenar de expertos procedentes del ámbito universitario, asociaciones educativas, grupos de innovación educativa, organizaciones sociales, así como representantes de la administración educativa, partidos políticos y sindicatos.

El objetivo del encuentro fue debatir sobre el modelo profesional docente, identificando y analizando los elementos más significativos de esta profesión, así como las diferentes opciones para su articulación. Durante la jornada se abordó este modelo de manera global, empezando por la evaluación de la situación actual, la visión de la profesión, sus elementos de configuración, además de cuestiones como el reconocimiento social, la selección y el acceso a la docencia.

El debate impulsó el diálogo dentro de la comunidad educativa, provocando encuentros entre ideas y proyectos, y contribuyó a localizar y sumar referencias comunes en torno a la figura del docente, respetando siempre las diferentes visiones sobre este asunto. Con todas las ideas expuestas se realizará un documento de conclusiones y aportaciones, que protagonizará un número monográfico de la revista Cuadernos de Pedagogía.